

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 6282** *Corrección de errores de la Orden APM/441/2017, de 17 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los propietarios y pescadores de buques pesqueros españoles afectados por la paralización definitiva de la actividad pesquera.*

Advertido error en la Orden APM/441/2017, de 17 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los propietarios y pescadores de buques pesqueros españoles afectados por la paralización definitiva de la actividad pesquera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 41514, en el título de la letra c) del apartado 1 del artículo 13, donde dice: «c) Edad del buque en el momento de la resolución», debe decir: «c) Edad del buque en el momento de la solicitud».